



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:0055615/2019

VISTO:

El Expediente **CUDAP N° 0055615/2018**, por el que **Francisco MARTINS PALLÁS** solicita pase a esta Facultad, con equivalencia de materias, proveniente de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la Ordenanza 10/18 del HCS;

Que viendo los informes de los profesores que constan en fojas 74 y 75, la Coordinadora de Asuntos Institucionales Arq. **Silvina Leonor MOCCI** eleva el informe correspondiente;

Que Secretaría Académica ha elaborado el informe técnico;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Reconocer aprobada por equivalencia al estudiante **Francisco MARTINS PALLÁS (DNI: 40.106.766)** las asignaturas del **CURSO DE NIVELCIÓN: ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE y PROBLEMÁTICA DEL DISEÑO Y SU EXPRESIÓN**, de la Carrera de **Diseño Industrial**.

ARTÍCULO 2°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica y Área Enseñanza; Dese cuenta al H. Consejo Directivo, Dese al Registro de Resoluciones y archívese.

/dt

